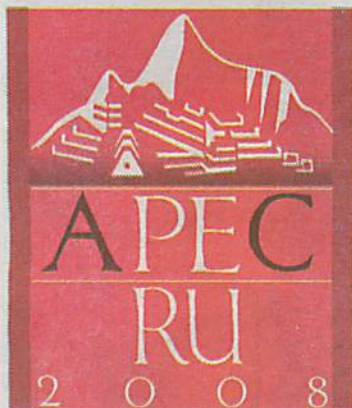


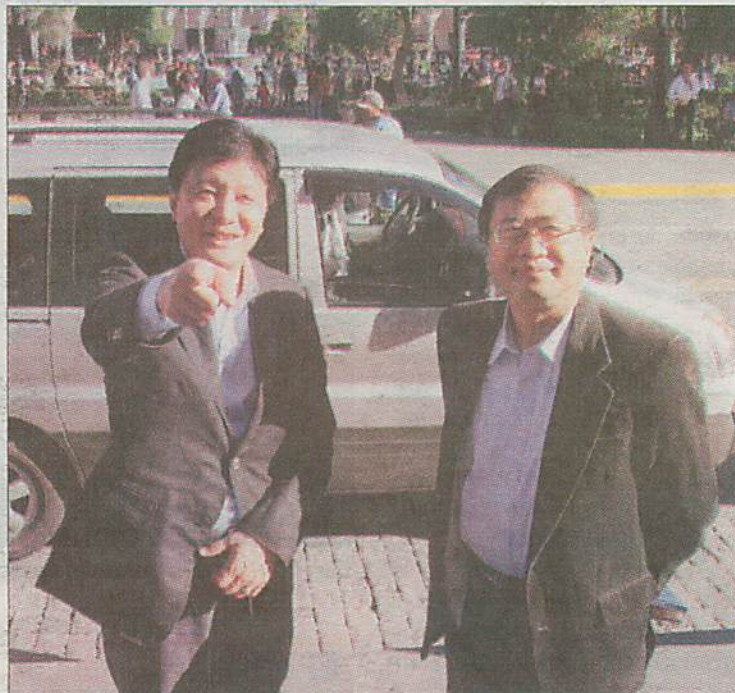
▶ AFIRMA VICEMINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIPÓN

Firmar un TLC con Perú es prioridad para Japón



Por ahora, ambos gobiernos negocian la suscripción de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

Durante su estadía en nuestro país, con motivo de la Reunión de Ministros de Comercio Exterior del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) realizada el fin de semana en Arequipa, el viceministro de Industria y Comercio del gobierno



Viceministro de Industria y Comercio de Japón, Yoshitaka Shindo.

japonés, Yoshitaka Shindo, afirmó que el Perú figura en la lista de prioridades de su país para la futura firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC).

“Tenemos una lista de posi-

bles países con los que negociaremos un acuerdo similar en el futuro y entre ellos destaca el Perú”, comentó para luego detallar que en América Latina, Japón sólo tiene acuerdos comerciales

El dato

✓ Las inversiones de Japón en el Perú ascienden a US\$ 116.8 millones y con la próxima firma del Acuerdo de Promoción la cifra se incrementará de manera considerable, estimó el funcionario nipón. Los sectores minero, energético, maderero y de turismo son los más atractivos para los empresarios japoneses en nuestro país.

con Chile y México.

Actualmente, ambos países negocian la suscripción de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones bilateral, cuya primera ronda de negociaciones se efectuó del 28 al 30 de mayo en Tokio.

Encuentro bilateral

Shindo detalló que al finalizar el encuentro ministerial se reunirá con la ministra peruana de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Aráoz, para fortalecer las citadas negociaciones y analizar la posibilidad de suscribir un TLC en el mediano o largo plazo.

“Lo más importante no es cuándo se iniciarán las negociaciones de un TLC Perú-Japón, sino la calidad del acuerdo comercial que tendremos, por eso un primer paso es el acuerdo de promoción que estamos negociando”, indicó.

en mayo

Mes	Variación mensual	Inflación anualizada
Enero	0.22%	4.15%
Febrero	0.91%	4.82%
Marzo	1.04%	5.55%
Abril	0.15%	5.52%
Mayo	0.37%	5.39%

de, estimó que la inflación anualizada se ubicará por debajo de 5.5% en el período junio 2007 - mayo 2008.

Hoy el jefe del INEI, Renán Quispe Llanos, presentará en conferencia de prensa los informes técnicos de la variación de los Indicadores de Precios de la Economía y el avance coyuntural de la actividad económica del país a mayo de 2008.

AVANCE HACIA LA PISCICULTURA

Huancavelica tor de trucha

la producción nacional de trucha y muy lejos superará al actual primer productor nacional de trucha que aporta 700 toneladas al año.

De este modo, Huancavelica, una de las regiones más pobres del país, se convertirá en el primer productor de trucha, cuyo volumen será orientado preferentemente hacia el mercado internacional.

▶ PLAZO DE PAGO DE DEUDA POR S/. 1,300 MILLONES EN LA AGENDA

Sigue pendiente reforma al fondo de estabilización

Reducción del ISC no tiene relación con el alza del petróleo, afirma Petroperú.

Si bien el Ejecutivo modificó la banda de precios para los combustibles que sirve para determinar el subsidio que les dará el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles derivados del Petróleo (FEPCP), lo que hace falta es una reforma de este mecanismo que sirve para impedir que las refinerías (Petroperú y Repsol) trasladen el alza del crudo al consumidor final.

"Estamos a la espera de la norma legislativa que reforme el fondo y cuando salga se verá los plazos, la compensación, el tiempo de devolución del dinero (...), entre otros puntos consignados en la propuesta", manifestó el presidente de Petroperú César Gutiérrez Peña.

Puntos medulares de esta reforma son: la reducción del plazo para la devolución de los recursos a las refinerías, actualmente de un año en un contexto en que el crudo se dispara día a día y la



César Gutiérrez, presidente de Petroperú.

El dato

✓ Petroperú plantea reducir el pago de las compensaciones a las refinerías de dos años a cuatro meses. Además ha identificado fuentes de financiamiento del fondo que no afectarán la caja fiscal. Se trata de ingresos que correspondan a petróleos derivados que valgan más de US\$ 85, la recaudación adicional del Impuesto General a las Ventas (IGV) por im-

una situación manejable hasta que los precios subieron a los niveles actuales", expresó.

En este sentido, indicó que es adecuada la reacción del gobierno de reajustar los precios de los combustibles porque, de lo contrario, los niveles de deuda del fondo llegarían a 1.2% del PBI, lo que sí sería "una situación descontrolada".

ISC